



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 101**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**DALCAHUE, 10 de abril de 2024.**

Cuando son las 09:15 horas del día miércoles 10 de abril de 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 101 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Alcalde don ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores(a):

**CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE  
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA  
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO  
NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA  
HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS.**

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES A LAS ACTAS DE LAS SESIONES N° 99, 100 y EXTRAORDINARIA 43
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- INFORME PROPUESTA PÚBLICA “SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL COMUNA DE DALCAHUE 2024”
- 4.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión Ordinaria N° 99, 100 y extraordinaria N° 43 las cuales son aprobadas por todos los concejales sin observaciones.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Informe del Encargado de Tránsito, mediante el cual solicita aprobación del Concejo Municipal para cambio de Paradero de taxis del contribuyente don Luis Saldivia Ampuero, desde calle Lautaro hacia calle Carlos Cárcamo, debido a que el primero de ellos fue eliminado como tal por no uso y considerando que la persona que solicita este cambio sólo pagó su permiso hasta noviembre de 2023.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Memorándum N° 19 de la Directora de Administración y Finanzas mediante el cual se propone realizar modificación de presupuesto dentro del centro de costos 03.03.08 Aniversario Batalla de Mocopulli.

La propuesta será sometida a votación en la próxima sesión.

- Memorándum N° 44 del profesional de la DOM Sebastián Díaz, quien da a conocer solicitud presentada por el vecino sr. Francisco Ojeda Cárdenas para que el Concejo Municipal le autorice a instalar 3 postes, dos de concreto y uno metálico con medidor para el empalme de un nuevo servicio de Saesa en el sector de Caicumeo(Najar) Butalcura.

El Alcalde señala que es necesario aclarar bien dónde se va a hacer la instalación, sobretodo, considerando lo que paso en el camino El Rey y que se explique si es un camino público.

Al respecto, don Sebastián Díaz señala que es el camino que va a Najar, los postes ya están instalados y para hacer la conexión Saesa exige el permiso municipal.

El concejal Carlos Cárdenas consulta cuál es el ancho del camino y señala que es complejo autorizarlo ahora porque ya tuvieron la complicación en el camino a Tehuaco y el Alcalde responde que no debería haber mayores problemas porque el camino es amplio

El concejal Nicolás Bahamonde señala que a raíz de lo ocurrido en el camino El Rey y como no tienen mayores antecedentes solicita que la decisión se tome la próxima semana.

El concejal Carlos Cárdenas opina lo mismo, comparte que sea visto la próxima semana.

El concejal Juan Pablo Pérez está por votar en esta reunión, dejando en constancia que no es una decisión del Concejo posponer.

- Formulario de Solicitud de Aporte realizado por el Centro de Padres y Apoderados del colegio “Gotitas de Luz”, quienes solicitan un aporte de \$850.000.- para realizar las reparaciones necesarias en el establecimiento que sufrió daños producto del último temporal ocurrido en la zona.

Al respecto, el Alcalde señala que es una solicitud del Centro de Padres de un establecimiento al que asisten niños de la comuna, por lo cual propone entregar un aporte de \$400.000.-

El concejal Carlos Cárdenas señala que con algunos concejales fueron a terreno y constataron los daños y los inconvenientes que existen en el establecimiento. Está de acuerdo con apoyarlos, pero antes de votar consulta si está considerada la reparación de la EMR de Tenaún, le han comentado que lo harán con materiales recolectados por ellos mismos, lo que llama la atención y cree que debería hacerse y aportar materiales.

El Alcalde responde que el equipo de salud se reunió con la directiva y se está cuantificando, pero ellos deben hacer llegar una solicitud, la que hasta el momento no ha llegado. Esta semana se reunirán con la directiva.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que hace tiempo atrás pidió información sobre la sala que ocupa la EMR, que es de Bienes Nacionales y si hay comodato debería ser responsable de la mantención y reparación, es la estación de salud y hay que solucionar los problemas.

El concejal Héctor Ulloa señala que efectivamente, hicieron una visita al establecimiento educacional. El daño fue grande y también lo será el gasto, por otro lado, también pide que evalúe la reparación de la EMR de Tenaún.

El concejal Juan Pablo Pérez, antes de votar, consulta si como concejal le afecta causal de inhabilidad considerando que su hija es alumna del establecimiento y responde la Secretaria Municipal dando lectura al Artículo 89 de la Ley N° 18.695, el cual se refiere a intereses personales de él o sus parientes hasta el 4° grado de consanguinidad o 2° de afinidad, lo cual es corroborado por el Director de Control, don Manuel Álvarez.

En consecuencia, el concejal Juan Pablo Pérez no está inhabilitado de votar en esta ocasión.

Hechas las aclaraciones y resueltas las dudas en la materia, se somete a votación la propuesta de otorgar un aporte de \$400.000.- al establecimiento educacional “Gotitas de Luz” propuesta que es aprobada por todos los concejales.

Memorándum N° 33 del Secplan Camilo Soto mediante el cual solicita al Concejo Municipal aprobar el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN FERIA DE PRODUCTOS LOCALES MAR Y TIERRA, CIUDAD DE DALCAHUE”**, además, de los costos de mantención y operación postulado priorizado en el financiamiento del FRIL año 2023, según el siguiente detalle:

MONTO DEL PROYECTO: \$193.900.000.-

COSTOS DE OPERACIÓN ANUAL:

LUZ: \$360.000.-

AGUA: \$360.000.-

COSTOS DE MANTENCIÓN ANUAL:

PINTURA, ANTICORROSIVO, OTROS \$500.000.-

El Alcalde explica que ya se había visto, pero por cambio normativa FRIL hubo que reestructurar el presupuesto, razón por la cual se pide nuevamente el acuerdo del Concejo.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Memorandum N° 34 del Secplan mediante el cual solicita la aprobación del proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN ESPACIO CULTURAL COMUNITARIO, CIUDAD DE DALCAHUE**”, priorizada para financiamiento del FRIL año 2023, según el siguiente detalle:

MONTO DEL PROYECTO: \$193.998.000.-

COSTOS DE OPERACIÓN ANUAL:

LUZ: \$400.000.-

AGUA: \$400.000.-

COSTOS DE MANTENCIÓN ANUAL:

PINTURA, ANTICORROSIVO, OTROS \$1.000.000.-

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Memorandum N° 37 del Secplan mediante el cual solicita acuerdo de Concejo para solicitar al Ministerio de Bienes Nacionales la cesión del terreno fiscal ubicado en la localidad rural de San Juan, para que el municipio construya en él el Cuartel de Bomberos y la Estación Médico Rural del sector.

**La petición se somete a votación y es aprobada por todos los concejales.**

### 3.- INFORME PROPUESTA PÚBLICA “SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL COMUNA DE DALCAHUE 2024”:

La Secretaria Municipal da lectura al Informe de la Evaluación de la Propuesta Pública “Servicio de Aseo Integral Comuna de Dalcahue año 2024” señalando que se presentó un solo oferente en el portal Mercado Público, quien no adjunta la documentación requerida en el punto 11.3 Anexos Administrativos y 11.4 según las bases, declarándose, por lo tanto, Inadmisibles la propuesta presentada y, en consecuencia, no hay oferentes válidos para proponer adjudicación.

El Alcalde señala que no se cumplen los requisitos y su oferta supera el monto disponible para los 8 meses que restan.

El Encargado de Medioambiente, don Luis Iglesias señala que hasta el 30 de abril está vigente la prórroga del contrato de don Carlos Alvarado y lamentablemente, la única empresa que presentó documentos no cumplió con los requisitos, por lo que corresponde efectuar licitación privada, se invitan a 3 oferentes, se demoraría 10 días y estaría resuelta el día 23 de abril. Recuerda que las bases fueron revisadas y visadas por Contraloría, hoy las exigencias a los contratistas son mayores y quizás, como apreciación personal, cree que los costos son muy elevados y eso podría implicar que los recursos disponibles no alcanzan para todo lo que los contratistas tendrían que hacer y eso podría desmotivar la participación.

El concejal Héctor Ulloa consulta si es posible ver bien los costos para ver si se pueden inyectar mayores recursos y así lograr mayor interés de los oferentes y responde don Luis Iglesias que no lo cree posible porque el presupuesto está aprobado y restan 8 meses de contrato, sí podría ser factible incorporarlo en la licitación del 2025.

El concejal Nicolás Bahamonde sugiere que, dada la situación actual, si hubieran recursos se considere una modificación, considerando que ya se estarían empezando a entregar los recursos del royaltie minero, lo cual podría permitir hacer esta modificación y el Alcalde responde que se espera recibir recursos, pero no hay nada concreto aún.

#### 4.- TEMAS VARIOS:

El concejal Juan Pablo Pérez manifiesta que existe preocupación porque se han visto 3 personas en situación de calle que están ocupando un sitio en Codalsa, Dalcahue históricamente no tenía personas en esta situación. Solicita que se vea qué hacer con ellos y pedir a Codalsa que cierre mejor el recinto.

El Alcalde señala que desconocía la situación y pedirá a Dideco y salud que recaben antecedentes e informen, además que se tomen acciones.

También consulta si se están haciendo gestiones para recuperar el espacio tomado por Codalsa, sugiriendo que se trabaje en conjunto con la Junta de Vecinos Pedro Montt quienes tienen experiencia en recuperación de espacios públicos.

Otro tema que plantea se refiere a la sectorización de salud y la reorganización de la salud en Dalcahue, se refiere también al PADI - Programa de Atención Domiciliaria para personas con dependencia severa, se han comunicado algunas personas para preguntar si el programa se terminó. En reunión de Concejo la Jefa del Departamento de Salud informó que el programa continúa y la planificación para reorganizar.

Los cuidadores están descontentos por la ejecución del programa. Espera que el Alcalde pueda gestionar para que se le de continuidad.

La sra. Paola señala que se reunieron esta semana con la Directora de Salud sra. Nancy y un grupo de profesionales del área salud y municipal, en la que acordaron formar una mesa básica y una ampliada. Se hará un trabajo de planificación y se invitará a organizaciones de la comuna a participar, como Club de Leones, Unión Comunal, entre otros.

Respecto a las personas en situación de calle se va a trabajar en ello, no es fácil de abordar porque para que esa persona esté en esa situación, mínimo debió haber pasado por 5 situaciones traumáticas en su vida, por otro lado, el programa de Gobierno carece de siquiatra y en todas las comunas se carece de un lugar para acogerlos, no es fácil llevarlos a vivir bajo techo porque estas personas tienen un tema de resiliencia y apego desde la primera infancia, pero si están atentos, en la Comuna Sol Oyarzo ha trabajado este tema.

El Alcalde señala que se contactó con la propietaria de Codalsa para ver la posibilidad de adquirir el terreno, se comprometió a venir a Chile y ahí conversar, porque hoy es un sitio eriazoso que genera problemas.

En cuanto al programa Padi aclara que no se ha terminado, se mejoró en sus condiciones, solicita entregar los antecedentes que mencionó el concejal Pérez para verificar la situación descrita, porque es posible que hayan personas que sientan lo que se menciona, como alcalde le importa llegar directamente a las personas, especialmente los adultos mayores. Le encomendó a la sra. Nancy Gómez trabajar el tema porque, además, no son tantos.

El concejal Carlos Cárdenas consulta si se va a trabajar las bases de las becas en comisión y responde la sra. Paola que lo ideal es realizar una comisión de educación, le ha entregado el texto a fin de que lo revisen y la próxima semana se convoque a una reunión de comisión para analizarlas.

El concejal Héctor Ulloa consulta por la respuesta perentoria respecto a la apertura de la calle Fresia.

Al respecto, el Director de Control don Manuel Álvarez señala que efectivamente Carabineros

También se refiere a la toma de parte de dos personas de sitio municipal de Mocopulli el que está ocupado por dos familias, una de ellas pidió ayuda, pero no se puede por la condición ilegal en la que están. Entiende que el Alcalde está haciendo algo.

En relación a este tema, el Director de Control señala que efectivamente, estas personas son ocupantes precarios, se iniciaron las acciones legales en el Tribunal de Letras de Castro, interpuestos por la abogada externa, es un juicio breve, está en etapa probatoria, la parte demandada son las familias que ocupan estas viviendas y aún no tienen patrocinio de abogado, trataron de hablar con el Alcalde intentando que se les permita continuar ahí, el Alcalde dio algunas facilidades de otra naturaleza y en tanto

no haya sentencia no se puede hacer nada, como autoridades estamos llamados a cumplir la ley y es lo que corresponde.

El Alcalde ratifica que las familias se acercaron a hablar con él, le dio facilidades en el sentido que si ellos se trasladaban se les podría ayudar a trasladar sus cosas y postular a arrendamiento de vivienda y subsidio de vivienda. Lo que establece la ley se hará. Hace presente que cuando asumió las viviendas ya estaban.

Luego, respecto a las personas que están en calle de Codalsa se refiere también a la calle que está ocupada por ellos, hay que hacer gestiones porque corresponde que la Municipalidad abra la costanera y se hagan las obras necesarias.

El Director de Control don Manuel Álvarez señala respecto a la apertura de la calle que se realizó notificación en Puerto Montt el 4 de abril a partir de la cual se tiene 5 días hábiles administrativos para interponer recursos de reposición ante la misma autoridad que pidió el auxilio de la fuerza pública o de apelación en subsidio ante el Gobernador Regional. El abogado de la delegación le informó que se realizó la notificación.

Pasados los 5 días se pide la certificación y se procede junto al ITO de la obra y con el contratista a hacer apertura de la calle y se pide el auxilio de la fuerza pública.

El concejal Héctor Ulloa solicita hacer las gestiones para que se efectúe la reparación de la ruta a Mocopulli que está en muy malas condiciones, también bache en la recta en Mocopulli Bajo y a la altura del Cruce Pulutauco. Solicita pedir a Vialidad su reparación.

El Alcalde responde que se reunió con el Director Regional de Vialidad y se trató este punto, se podría hacer de la misma forma como se hizo el año pasado. Se espera tener el financiamiento para un recapado, pero eso no sería hasta primavera-verano.

El concejal Nicolás Bahamonde consulta en qué va la gestión de renovación de equipos de maquinarias y responde el Alcalde que el convenio está en Toma de Razón en Contraloría, a finales de abril podría estar disponible el convenio para la firma para luego licitar. Son 4 maquinarias un retroexcavadora, una excavadora, un camión y un rodillo, lo cual ayudará mucho.

Luego, el concejal Nicolás Bahamonde agradece la inmediata reacción y visita a las localidades de la costa posterior al temporal, ojalá no vuelva a ocurrir. También el tema eléctrico que se demoró un poco más, seguramente tiene su justificación por la cantidad de afectados.

El Alcalde señala que Saesa no dio abasto, hubo muchos árboles caídos sobre los tendidos eléctricos particulares, efectos por falta de luz, se ha ayudado a las personas afectadas a hacer las denuncias por las pérdidas ocurridas. La situación del gimnasio de Tenaún ya se está viendo, el equipo municipal estuvo y está trabajando en la ayuda y solución de los temas.

El concejal Carlos Cárdenas sugiere agregar en la petición a Vialidad el camino de bajada a la cuesta Ñiucho, donde hay una barrera que no ha sido reparada, lo pidió el 2023 y aún no tienen respuesta.

Respecto a las emergencias, los concejales recorrieron la comuna constantando las situaciones ocurridas y atendiendo los llamados que los vecinos hicieron; en relación a los gimnasios el contratista que trabajó en el gimnasio de Tenaún le indicó que el tragaluz está dañado y cuando escarcha hay goteras que pueden tornarse peligrosas para los niños, por lo que sugiere repararlo. También el gimnasio nuevo de la escuela básica podría tener el mismo problema, asimismo, en la Posta de Puchaurán, hay unas planchas que podrían dañarse con el viento.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:06 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR  
ALCALDE DE LA COMUNA